

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		Neurociencias Aplicadas		
MATERIA		Neurociencias de las adicciones		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Medicina		
PROFESORES⁽¹⁾				
Cruz Miguel Cendán Martínez				
DIRECCIÓN		Dpto. de Farmacología, Torre B, 11ª planta, Facultad de Medicina. Despacho nº B11-08. Correo electrónico: cmcendan@ugr.es		
TUTORÍAS		Martes de 9 a 15h. Para otros horarios, acordar previamente por email con el profesor.		
José Miguel Martínez González				
DIRECCIÓN		Centro Provincial de Drogodependencias de Granada. Hospital de San Juan de Dios. C/ San Juan de Dios, 11. Correo electrónico: jmmgonz@dipgra.es		
TUTORÍAS		Concertar previamente con el profesor mediante email.		
José César Perales				
DIRECCIÓN		Departamento de Psicología Experimental, Facultad de Psicología, Despacho 311, Campus de Cartuja s/n. Correo electrónico: jcesar@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a7d88a70bc92d81bc9d3f52a90df78e4		
Raquel Vilar López (Coordinadora)				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

DIRECCIÓN	Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 386. Correo electrónico: rvilar@ugr.es
TUTORÍAS	Lunes de 9 a 15h. Para otros horarios, acordar previamente por email con la profesora.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES	
<ul style="list-style-type: none"> • CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación • CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio • CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios • CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades • CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. • CG 1. Integrar conocimientos de los diferentes aspectos de las neurociencias y formular conclusiones científicas. • CG 2.1 estudiante será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas multidisciplinares, aunando conceptos de neurociencias básicas y clínicas. 	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • CE 11. Dominar los aspectos básicos de la drogadicción en el SNC. 	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
<ul style="list-style-type: none"> • CT 1. Fomentar el trabajo multidisciplinar y en equipo. • CT 2. Reconocer las oportunidades que los diferentes planes de investigación ofrecen tanto en apoyo de proyectos como de recursos humanos. • CT 3. Reflexionar sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos en neurociencias. 	
OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sabrá cuales son los trastornos psicológicos originados por y relacionados con el consumo de sustancias. - Comprenderá el proceso diagnóstico y el tratamiento de los trastornos mentales comórbidos al consumo de sustancias (intoxicación, abstinencia y trastornos mentales derivados) - Conocerá las estrategias de tratamiento farmacológico y psicoterapéutico de las conductas adictivas y patología dual. - Conocerá las bases neuropsicológicas de las drogodependencias y patología dual, así como las estrategias dirigidas a la mejora de sus alteraciones. - Conocerá las estrategias de prevención de las adicciones sustentadas en documentos consenso de sociedades científicas. <p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los trastornos por consumo de sustancias. - Valorar la vulnerabilidad a los trastornos por abuso de sustancias. 	



- Reconocer los problemas cognitivos y psicopatológicos asociados al consumo de diferentes sustancias (cannabis, cocaína, alcohol, heroína, éxtasis)
- Identificar el tratamiento farmacológico y psicoterapéutico de elección para diferentes pacientes adictos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

En esta asignatura se pretende que los participantes adquieran una visión global sobre los efectos y mecanismos de actuación de las principales sustancias de abuso. De igual modo, se revisarán los principales hallazgos relativos a los problemas cognitivos y a las alteraciones cerebrales (tanto estructurales como funcionales) vinculadas al abuso de diferentes sustancias (cannabis, cocaína, heroína, alcohol, éxtasis) y patología dual más frecuente. Además, se explicarán las estrategias de tratamiento farmacológico y las principales vías de actuación propuestas desde la psicología clínica para tratar a los pacientes adictos, integrando la investigación neurocientífica en la práctica clínica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1: Neurociencia básica de las adicciones.

Tema 1. Consideraciones generales sobre las adicciones.

Tema 2. Condicionantes farmacológicos de las drogodependencias y su tratamiento.

Tema 3. Estrategias generales de tratamiento farmacológico de las principales drogodependencias.

Tema 4. Sistema de recompensa cerebral.

Tema 5. Drogas depresoras del sistema nervioso central: agonistas opioides, alcohol, sedantes, hipnóticos, inhalables.

Tema 6. Drogas psicoestimulantes y alucinógenas: cocaína, anfetaminas, cafeína, LSD.

BLOQUE 2: Neurociencia aplicada de las adicciones.

Tema 7. Modelos neuropsicológicos de las adicciones.

Tema 8. La evaluación neuropsicológica de las drogodependencias.

Tema 9. Alteraciones neuropsicológicas vinculadas al consumo de distintas sustancias.

Tema 10. Aplicaciones clínicas: pronóstico del tratamiento y predicción de recaídas.

Tema 11. Diseño de protocolos de evaluación neuropsicológica.

Tema 12. Administración e interpretación de instrumentos neuropsicológicos aplicados en el contexto de las adicciones.

Tema 13. Aplicaciones a la rehabilitación de alteraciones neuropsicológicas en adicciones.

BLOQUE 3: Fundamentos neurocognitivos de las adicciones comportamentales

Tema 14. Definición, clasificación y diagnóstico de las adicciones comportamentales.

Tema 15. Variabilidad individual en el trastorno por juego de azar.

Tema 17. Recomendaciones e implicaciones clínicas.

BLOQUE 4. Tratamientos psicológicos de las adicciones.

Tema 18. Definición, clasificación y evaluación de las drogodependencias.

Tema 19. Psicoterapia de las adicciones.

Tema 20. Evaluación y tratamiento psicológico de los pacientes con patología dual.

Tema 21. Recursos para el tratamiento de las drogodependencias.

Tema 22. La prevención de las adicciones.

TEMARIO PRÁCTICO:

Diseño de programas de prevención, intervención, tratamiento y reducción de daños en drogodependencias.

Método de trabajo: Aprendizaje basado en problemas a partir de casos clínicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Becoña, E., Cortés, M., Arias, F., Barreiro, C., Berdullas, J., Iraurgi, I., LLorente, J.M, López, A., Madoz, A., Martínez-González, J.M., Ochoa, E., Palau, C., Palomares, A. y Villanueva, V. (2011). *Manual de Adicciones*



para Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica en Formación. Socidrogalcohol.

- Becoña, E., López, A. y Martínez-González, J.M. (2020). *Cocaína, cannabis y heroína*. Síntesis: Madrid.
- Contreras-Rodríguez O, Albein-Urios N, Perales JC, Martínez-Gonzalez JM, Vilar-López R, Fernández-Serrano MJ, Lozano-Rojas O, Verdejo-García A. (2015). Cocaine-specific neuroplasticity in the ventral striatum network is linked to delay discounting and drug relapse. *Addiction*, 110, 1953-62.
- Contreras-Rodríguez O, Albein-Urios N, Vilar-López R, Perales JC, Martínez-Gonzalez JM, Fernández-Serrano MJ, Lozano-Rojas O, Clark L, Verdejo-García A. (2016). Increased corticolimbic connectivity in cocaine dependence versus pathological gambling is associated with drug severity and emotion-related impulsivity. *Addiction Biology*, 21, 709-18.
- Goldstein, A. (1995). *Adicción: de la biología a la política de drogas*. Barcelona: Ediciones de Neurociencias.
- Iraurgi Castillo, I., González Saiz, F. (2002). *Instrumentos de evaluación en drogodependencias*. Aula Médica: Madrid.
- King, D. L., & Delfabbro, P. H. (2020). The convergence of gambling and monetised gaming activities. *Current Opinion in Behavioral Sciences*, 31, 32-36.
- King, D. L., Delfabbro, P. H., Perales, J. C., Deleuze, J., Király, O., Krossbakken, E., & Billieux, J. (2019). Maladaptive player-game relationships in problematic gaming and gaming disorder: A systematic review. *Clinical Psychology Review*, 73, 101777.
- Linares Millán, J. (2008). *Prevención de drogodependencias: Guía pedagógica con casos prácticos*. Gesfomedia: Madrid.
- Lorenzo, P. et al. (2009). *Drogodependencias: farmacología, patología, psicología, legislación*. Panamericana: Madrid.
- Martínez-González J.M. y Verdejo García A. (2011). Creencias básicas adictivas y *craving*. *Adicciones*, 23,1, 339 – 352.
- Martínez, J.M., Verdejo, A. (2014). *Drogodependientes con trastorno de la personalidad. Guía de intervenciones psicológicas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Martínez-González JM, Vilar López R, Becoña Iglesias E, Verdejo-García A. (2016). Self-deception as a mechanism for the maintenance of drug addiction. *Psicothema*, 28, 13-9.
- Navas, J. F., Billieux, J., Verdejo-García, A., & Perales, J. C. (2019). Neurocognitive components of gambling disorder: implications for policy, prevention, and treatment. In H. Bowden-Jones, C. Dickson, C. Dunand, & O. Simon (Eds.), *Harm Reduction for Problem Gambling: A Public Health Approach*. Routledge.
- Perales, J. C., King, D. L., Navas, J. F., Schimmenti, A., Sescousse, G., Starcevic, V., ... & Billieux, J. (2020). Learning to lose control: A process-based account of behavioral addiction. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 108, 771-780.
- Ramos, J.A (1993). *Neurobiología de la drogadicción*. Eudema.
- Ruiz de Lara, C. M. & Perales, J. C. (2020). Psychobiology of gambling-related cognitions in gambling disorder. *Current Opinion in Behavioral Sciences*, 31, 60-68.
- Snyder, S.H. (1996). *Drogas y cerebro*. Barcelona: Biblioteca Scientific America, Prensa Científica.
- Sociedad Española de Toxicomanías (2006). *Tratado SET de Trastornos Adictivos*. Panamericana: Madrid.
- Stahl, S. M (2014). *Psicofarmacología Esencial de Stahl: bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas* (4ª Edición). Aula Médica: Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Billieux, J., Schimmenti, A., Khazaal, Y., Maurage, P., & Heeren, A. (2015). Are we overpathologizing everyday life? A tenable blueprint for behavioral addiction research. *Journal of Behavioral Addictions*, 4(3), 119-123.
- Echeburúa, E. (2009). *¿Adicciones sin drogas?. Las nuevas adicciones: Juego, sexo, comida, compras, trabajo, internet*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Galanter M, Kleber D. (1997). *Tratamientos de los trastornos por abuso de sustancias*. Barcelona: Masson
- Jaffe, J.H. (1999). *Trastornos relacionados con sustancias*. En Kaplan H.I. y Sadock B.J. (Eds). *Sinopsis de Psiquiatría*. Madrid: Interamericana.
- King, D. L., Billieux, J., Carragher, N., & Delfabbro, P. H. (2020). Face validity evaluation of screening tools for gaming disorder: Scope, language, and overpathologizing issues. *Journal of Behavioral Addictions*, 9(1), 1-13.
- Martínez-González, J.M., Albein, N., Munera, P. y Verdejo, A. (2012). La psicoeducación como estrategia



para mejorar el apoyo familiar percibido del paciente con dependencia al alcohol con trastorno de la personalidad. *International Journal of Psychology Research*.5, 18-24.

- Martínez-González, J.M., Munera, P. y Becoña, E. (2013). Drogodependientes vs. usuarios de salud mental con trastornos de personalidad: su relación con la calidad de vida, la psicopatología en Eje I, el ajuste psicológico y dinámica familiar. *Anales de Psicología*, 29 (1), 48-54.
- Meana, J.J. y Barturen, F. (1993). Psicoestimulantes: cocaína, anfetaminas y xantinas. Universidad de Deusto.
- Pérez de los Cobos, J. (2003). Instrumentos clínicos para la evaluación de la dependencia de cocaína. Ars Médica: Barcelona.
- Pérez de los Cobos, J. (2004). Terapia de estimulación motivacional y cognitivo-conductual para adolescentes adictos a marihuana. Ars Médica: Barcelona.
- Rubio, G, Lopez-Muñoz F, Alamo C, Santo-Domingo J. (2002). Trastornos psiquiátricos y abuso de sustancias. Madrid: Editorial Panamericana.
- Rochat, L., Maurage, P., Heeren, A., & Billieux, J. (2019). Let's open the decision-making umbrella: a framework for conceptualizing and assessing features of impaired decision making in addiction. *Neuropsychology review*, 29(1), 27-51.
- Seisbel, S., Toscano, A. (2001). Dependencias. Lisboa: Atheneu
- Sociedad Española de Toxicomanías (2003). Manual SET de Alcoholismo. Panamericana: Madrid.
- Verdejo-García, A. y Bechara, A. (2009). Neuropsicología y drogodependencias: evaluación, impacto clínico y aplicaciones para la rehabilitación. En Pérez-García M. (Ed.), Manual de neuropsicología clínica. Pirámide: Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

American Psychological Association (APA): www.apa.org
National Institute on Drug Abuse (NIDA): www.drugabuse.gov
Observatorio Europeo para las drogas y el abuso de drogas, www.emcdda.eu
Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad y Consumo, <https://pnsd.sanidad.gob.es/>
Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías, SOCIDROGALCOHOL, <https://socidrogalcohol.org/>
Sociedad Española de Toxicomanías, www.setox.org

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral/expositiva
- Sesiones de discusión y debate
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Prácticas de laboratorio o clínicas
- Seminarios
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales

Actividades formativas:

1. Clases teóricas: 42 horas
2. Clases prácticas: 12 horas
3. Tutorías: 6 horas
4. Trabajos tutorizados: 30 horas
5. Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas
6. Evaluación: 6 horas



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia (30-70%)
- Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso (15-25%)
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) (5-15%)
- Pruebas escritas (0-10%)
- Presentaciones orales (0-10%)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (5-20%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Instrumentos de evaluación y ponderación en convocatoria Extraordinaria:

- a) prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos: 70%
- b) prueba de evaluación escrita de contenidos prácticos: 30%

Para superar la asignatura en la convocatoria Extraordinaria será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% de cada una de dos pruebas anteriores. El alumno solo necesitará examinarse de las partes suspensas en la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- a) prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos: 80%
- b) prueba de evaluación escrita de contenidos prácticos: 20%

Para superar la asignatura en la convocatoria Extraordinaria será necesario obtener una puntuación mínima igual o superior al 50% de cada una de dos pruebas anteriores.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Hasta 3 horas, en grupo o de manera individual, acordando el horario con los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Correo electrónico institucional, foros (a través de la plataforma Prado), videoconferencia (a través de Google Meet).
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Parte del temario teórico, y parte de las sesiones explicativas del temario práctico serán impartidas por videoconferencia, incluyendo la presentación simultánea de un PowerPoint sobre los contenidos de cada tema. Parte del temario teórico, y parte de las sesiones explicativas del temario práctico serán impartidas mediante clases pregrabadas usando el programa de edición de vídeo OBS Studio, que permite la grabación simultánea de una presentación de PowerPoint, y de la explicación correspondiente (con la grabación del propio profesor). Los enlaces a los vídeos se facilitarán a través de PRADO2 a un ritmo tal que el volumen de contenidos semanal se ajuste al ritmo habitual de las clases presenciales. Con posterioridad a la impartición de las clases se realizarán tutorías virtuales en grupo para la resolución de dudas. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia obligatoria a las sesiones telemáticas, 30% sobre la calificación final. PRUEBAS DE COMPRENSIÓN Se trata de 2 pruebas escritas, facilitadas a través de la herramienta de tareas de PRADO2, que consta de preguntas cuya respuesta requiere haber comprendido algunos de los conceptos fundamentales de las sesiones, así como saber relacionarlos. Se concede una semana de plazo para su entrega desde la finalización del curso. Contabiliza un 30% de la calificación del curso. PRUEBAS ESCRITAS Se realizarán trabajos sobre los contenidos teóricos del curso, que contabilizarán un 20% de la calificación del curso. SUPUESTO PRÁCTICO Se trata de informe de un caso práctico imaginario, incluyendo la información resumida de una entrevista inicial, un protocolo de evaluación, y una serie de recomendaciones clínicas, basadas en lo impartido durante el curso. Contabiliza un 20% de la calificación del curso. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> TRABAJOS TEÓRICOS Se trata de trabajos, basados en material facilitado a través de PRADO2, sobre los contenidos y conceptos básicos de la asignatura. Contabiliza un 100% de la calificación del curso. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación única final se realizará siguiendo las mismas pautas que la extraordinaria. 	



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Hasta 3 horas, en grupo o de manera individual, acordando el horario con los alumnos.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico institucional, foros (a través de la plataforma Prado), videoconferencia (a través de Google Meet).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La totalidad del temario teórico, y la totalidad de las sesiones explicativas del temario práctico serán impartidas por videoconferencia, incluyendo la presentación simultánea de un PowerPoint sobre los contenidos de cada tema, o bien serán impartidas mediante clases pregrabadas usando el programa de edición de vídeo **OBS Studio**, que permite la grabación simultánea de una presentación de PowerPoint, y de la explicación correspondiente (con la grabación del propio profesor). Los enlaces a los vídeos se facilitarán a través de **PRADO2** a un ritmo tal que el volumen de contenidos semanal se ajuste al ritmo habitual de las clases presenciales.
- Con posterioridad a la impartición de las clases se realizarán tutorías virtuales en grupo para la resolución de dudas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia obligatoria a las sesiones telemáticas, 30% sobre la calificación final.
- PRUEBAS DE COMPRENSIÓN**
Se trata de 2 pruebas escritas, facilitadas a través de la herramienta de tareas de PRADO2, que consta de preguntas cuya respuesta requiere haber comprendido algunos de los conceptos fundamentales de las sesiones, así como saber relacionarlos. Se concede una semana de plazo para su entrega desde la finalización del curso.
Contabiliza un 50% de la calificación del curso.
- SUPUESTO PRÁCTICO**
Se trata de un informe de un caso práctico imaginario, incluyendo la información resumida de una entrevista inicial, un protocolo de evaluación, y una serie de recomendaciones clínicas, basadas en lo impartido durante el curso.
Evaluable de 0-10 en función de la calidad del trabajo.
Contabiliza un 20% de la calificación del curso.

Convocatoria Extraordinaria

- PRUEBAS DE COMPRENSIÓN**
Se trata de 2 pruebas escritas, facilitadas a través de la herramienta de tareas de PRADO2, que consta de preguntas cuya respuesta requiere haber comprendido algunos de los conceptos fundamentales de las sesiones, así como saber relacionarlos. Se concede una semana de plazo para su entrega desde la finalización del curso.
Contabiliza un 50% de la calificación del curso.
- TRABAJOS TEÓRICOS**
Se trata de trabajos, basados en material facilitado a través de PRADO2, sobre los contenidos y conceptos básicos de la asignatura.
Contabiliza un 50% de la calificación del curso.

Evaluación Única Final



-
- La evaluación única final se realizará siguiendo las mismas pautas que la extraordinaria.

